



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

GOBERNACIÓN DE ARAUCA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME DE MONITOREO Y REVISIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PACC- 2021

PERIODO: ENERO – MARZO DE 2021

**ARAUCA
2021**



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Objetivo general
 - 2.1 Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Definiciones
5. Responsables
6. Monitoreo y revisión de plan anticorrupción
7. Mapa de riesgos
8. Evaluación y seguimiento
9. Conclusiones
10. Marco normativo



1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Planeación Departamental, con el fin de fortalecer el trabajo institucional, misional y de ofrecer un marco de referencia para el buen gobierno Departamental, ha realizado monitoreo y revisión del Plan Anticorrupción de acuerdo a lo definido en las directrices y mecanismos básicos para la realización de una administración clara, transparente, de cara a la comunidad y de conformidad al marco legal aplicable a la gestión pública conferidas por los artículos 305 de la Constitución Nacional, Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015.

2. OBJETIVO GENERAL

Generar las estrategias que permiten, identificar y gestionar oportunamente los riesgos de corrupción, la racionalización y optimización de los trámites y servicios a cargo de la Administración Departamental de Arauca, desarrollar actividades de rendición de cuentas efectiva y permanente, fortalecer la participación ciudadana en proceso de toma de decisiones; establecer estrategias de mejoramiento de atención al ciudadano y fortalecer el derecho de la ciudadanía al acceso de la información en concordancia con lineamientos para el desarrollo de una política de transparencia a nivel nacional.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y gestionar los posibles riesgos de corrupción inherentes al desarrollo de las funciones propias de la Administración Departamental de Arauca.
- Definir las estrategias orientadas a fortalecer la atención al ciudadano, con el fin de aumentar la satisfacción de los servicios institucionales.
- Orientar una estrategia permanente de rendición de cuentas a la ciudadanía.



3. ALCANCE

- Aplica a toda la Administración Departamental de Arauca.

4. DEFINICIONES

- **Anticorrupción:** Tiene como objetivo la lucha contra la corrupción económica, política, administrativa, etc.
- **Atención al ciudadano:** Es un servicio integrador de la atención presencial, telefónica, virtual o telemática, que permite al ciudadano acercarse al estado a través de cualquiera de estos canales en función de sus necesidades y disponibilidades.
- **Mapa de riesgo:** Son métodos de prevención que ayuda a detectar nuevos riesgos y amenazas para la actividad de la función pública. Se utilizan para plantear la situación actual del Estado frente al coyuntura administrativa, política, económica y social que le rodea, qué aspectos negativos pueden afectar y cómo solucionarlos.
- **Monitoreo:** Es una actividad continua, que da como resultado la conciencia de lo que realmente sucede en diferentes partes de la organización. Con el tiempo, el monitoreo del riesgo permite a la administración: Identificar tendencias críticas. responder de manera apropiada y eficiente.

5. RESPONSABLE

Secretaría de Planeación Departamental de Arauca.



6. MONITOREO Y REVISIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021, fue adoptado mediante Decreto 421 del 22 de enero 2021, incluyendo acciones a partir del 01 de enero, tales como la etapa final de su elaboración.

Para llevar a cabo el seguimiento en la presente vigencia, se procedió en primera instancia, a actualizar la información en el Formato preestablecido para llevar a cabo el normal desarrollo del Monitoreo y Revisión del Plan Anticorrupción que fue diseñado por la Secretaría de Planeación Departamental y utilizado en anteriores vigencias, siguiendo las orientaciones de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015, de la Presidencia de la República.

Se espera que, mediante la aplicación de este formato que es propio para la entidad, los líderes de procesos en conjunto con sus equipos técnicos, realicen monitoreo y revisión mensual al Mapa de Riesgos de Corrupción, verifiquen la efectividad de los controles establecidos y propongan ajustes oportunos a la matriz de Riesgos de Corrupción de cada uno de procesos, de la siguiente manera:

❖ PROCESOS ESTRATÉGICOS:

- **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar un monitoreo parcial de las directrices en los grupos ejecutores.

- **PLANEACIÓN**

- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros expidiendo la certificación en el banco de proyectos.

❖ PROCESOS MISIONALES:

- **GESTIÓN SOCIAL:**

- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en los programas y/o proyectos.



- **GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL**
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para beneficio y priorización de la mitigación de riesgos de las emergencias para la población que no presente la necesidad.
- **GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT**
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para suscribir actas de recibo de obras con menor cantidad de obra a la ejecutada.
- **GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en la duplicidad de beneficiarios a los programas de desarrollo sostenible y competitividad.
- **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial de las dotaciones e infraestructura educativa.
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial en las dotaciones de la alimentación escolar (PAE)
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial de las dotaciones del transporte escolar.
- ❖ **PROCESOS DE APOYO:**
 - **SEGURIDAD JURÍDICA**
 - Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, no ejerciendo la adecuada defensa jurídica de los intereses de la administración.
 - **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros generando una pérdida de expedientes del archivo bajo custodia (contractual).

- **MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

- Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros modificando la tipificación de contrato para la refrendación de una estampilla.
- Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros otorgando giros a uno o un grupo de personas que presenten embargo
- Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros alterando el orden de llegada los documentos para su causación.

- **PROVISIÓN DE RECURSOS PARA LA MEJORA CONTÍNUA**

- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la sustracción y/o modificación de documentos públicos, expedientes contractuales que reposa en el archivo de gestión y central.

❖ **PROCESOS DE CONTROL:**

- **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros manipulando los hallazgos de las auditorías realizadas en la entidad.

Teniendo en cuenta que los riesgos de corrupción son una actividad difícil de detectar, con este monitoreo que se realiza de manera mensual y directamente al interior de cada proceso, se busca garantizar que dichos controles sean eficaces y eficientes, obtener información adicional que permita mejorar la valoración del riesgo, analizar y aprender de las lecciones a partir de los eventos que se hayan presentado y detectar cambios en el contexto interno y externo que permitan identificar riesgos emergentes.

La importancia del monitoreo y revisión, es precisamente que pueda permitir a cada unidad administrativa y a la Administración Departamental en su conjunto, detectar la necesidad de modificar, actualizar, o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgo, así mismo identificar, analizar y valorar el riesgo.



Las preguntas que se encuentran en el formato de monitoreo y revisión son las siguientes.

1. ¿Los controles son eficaces y eficientes?
2. ¿Riesgos de corrupción materializados?
3. ¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?
4. ¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?

Las respuestas a estas preguntas corresponden a SI/NO, dependiendo de las situaciones que se presenten de manera individual, específicamente para cada riesgo revisado y en el mes reportado por el líder responsable de su autoevaluación, también se cuenta con un espacio para colocar observaciones, si quien diligencia el formulario estima conveniente aclarar sus respuestas y si ha tenido que realizar algún tipo de ajustes a sus controles, de modo que se evite la materialización de los riesgos asociados a sus actividades.

El Mapa de Riesgos de Corrupción 2021, contiene 17 riesgos en total, distribuidos en diferentes procesos de la entidad y es función de la persona que ha sido delegada por el jefe de cada unidad administrativa, analizar y generar las respuestas a cada una de las preguntas mencionadas, para cada uno de los riesgos que le hayan sido asignados reportar. Se adjunta mapa de riesgos 2021.

De acuerdo con lo anterior, para el trimestre actual este formato se diligenció por cada uno de los funcionarios delegados por los líderes de proceso, con corte del último día de los meses de Enero, febrero y marzo del presente año. En la mayoría de los casos, el delegado pertenece al Comité Anticorrupción del Departamento de Arauca (anexo formatos).

7. MAPA DE RIESGOS

Una vez que el delegado de cada unidad administrativa, realizó el análisis de los riesgos asociados a su proceso, procedió a diligenciar y presentar la plantilla, que consolidada, muestra lo siguiente:

RIESGO	ENERO 2021				FEBRERO 2021				MARZO 2021			
	¿Los controles son eficaces y eficientes?	¿Riesgos de corrupción materializados?	¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes	¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos	¿Los controles son eficaces y eficientes?	¿Riesgos de corrupción materializados?	¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes	¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos	¿Los controles son eficaces y eficientes?	¿Riesgos de corrupción materializados?	¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes	¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos
1	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
2	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
3	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
4	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
5	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
6	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
7	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
8	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
9	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
10	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
11	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
12	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
13	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
14	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
15	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
16	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
17	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO

Nota: A manera de conclusión, se puede evidenciar que el comportamiento de cada uno de los riesgos establecidos dentro de los procesos cronológicamente en el trimestre mantiene un comportamiento constante.

De las respuestas diligenciadas, para el periodo monitoreado se tiene lo siguiente:

- ✦ Para el periodo en mención, existen procesos que tienen establecidos o documentados controles a aplicar frente a los riesgos que se puedan presentar y en su mayoría, para el periodo analizado éstos fueron eficaces y eficientes, no permitiendo que se materializara alguno de los riesgos.
- ✦ Dados los controles que se han establecido, así como la actitud en general de los funcionarios de los procesos revisados, ninguno de los riesgos que forman parte el Mapa de Riesgos de Corrupción se materializó.

- ✦ Hasta el momento del diligenciamiento, no se presentaron investigaciones disciplinarias, o penales o fiscales por parte de entes reguladores.
- ✦ En ninguno de los procesos se presentaron cambios en el entorno que dieran lugar al establecimiento de nuevos riesgos de corrupción.
- ✦ Esta información, es reportada ante la oficina de transparencia por cada delegado de la Administración, conocedor de lo que ocurre al interior de sus procesos, por lo que se entiende que se trata de información veraz, actuación autónoma en observación del Código de Ética de la Gobernación de Arauca, bajo los principios de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, actuando con transparencia en el proceder de los empleados públicos.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el periodo de tiempo del presente informe se llevó a cabo la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2021 en debida forma el día 29 de enero de 2021.

Se materializó el periodo de socialización en cada una de las dependencias al interior de la Gobernación, unas se llevaron de manera virtual y otras donde el aforo reducido se realizó presencial.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se hace necesario que cada uno de los procesos aplique los posibles controles, para evitar que alguno de los riesgos de corrupción se llegue a materializar en el transcurso del año, por tal motivo.

9. CONCLUSIONES

En conclusión, teniendo en cuenta las respuestas entregadas por cada una de las unidades administrativas al diligenciar los formatos de monitoreo y seguimiento al Plan Anticorrupción, en el periodo enero-febrero-marzo de 2021, se puede observar que se ha llevado a cabo un buen manejo por parte de los funcionarios de la gobernación, frente a los riesgos de corrupción establecidos en el mapa de riesgos de la gobernación de Arauca 2021, que han evitado la materialización de los mismos.



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

10. MARCO NORMATIVO

De conformidad al marco legal aplicable a la gestión pública conferidas por los artículos 305 de la Constitución Nacional, Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015.

Atentamente,

Pl. Dept. Arauca, Dec 826/2021
HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO
Secretario de Planeación Departamental

Anexo: Formatos de Monitoreo y Revisión mensual al PACC- 2020 en Seis (06) Folios Útiles.
Decreto de adopción del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2021.
Evidencias Socialización PAAC 2021

Proyectó: Francisco Javier Orjuela R, Profesional de Apoyo SEPLAD
Digitó: Francisco Javier Orjuela R, Profesional de Apoyo SEPLAD
Revisó: Eduardo Gonzales, Profesional de Apoyo Jurídico SEPLAD



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

ENTIDAD: GOBERNACION DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca

FECHA: 26/2021		Observaciones	Responsable	Firma responsable										
Item	Descripción del riesgo				¿Los controles son eficaces y eficientes?		¿Riesgos de corrupción materializados?		¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?		¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?			
					Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	Gestión Social Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en los programas y/o proyectos	X			X		X		X					
	Direccionamiento estratégico Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar un monitoreo parcial de las directrices en los grupos ejecutores.	X			X		X		X					
2	Gestión de riesgo Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para beneficio y priorización de la mitigación de riesgos de las emergencias para la población que no presente la necesidad	X			X		X		X					
3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la respuesta a emergencias para la población que no presente la necesidad	X			X		X		X					
4	Infraestructura y hábitat Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para suscribir actos de recibo de obras con menor cantidad de obra a la ejecutada.	X			X		X		X					
5	Gestión del desarrollo sostenible y la competitividad Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en la duplicidad de beneficiarios a los programas de desarrollo sostenible y competitividad.	X			X		X		X					
6	Gestión de la educación Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en la duplicidad de beneficiarios a los programas de desarrollo sostenible y competitividad.	X			X		X		X					



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca		FECHA: 17/02/2021										
Item	Descripción del riesgo	¿Los controles son eficaces y eficientes?		¿Riesgos de corrupción materializados?		¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?		¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?		Observaciones	Responsable	Firma responsable
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
7	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial de las dotaciones e infraestructura educativa.	X			X		X		X		Ricardo Govea	RAG
8	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial en las dotaciones de la alimentación escolar (PAE)	X			X		X		X		Ricardo Govea	RAG
9	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial de las dotaciones del transporte escolar.	X			X		X		X		Ricardo Govea	RAG
Seguridad Jurídica												
10	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, no ejerciendo la adecuada defensa jurídica de los intereses de la administración	X			X		X		X		Ricardo Govea	RAG
Adquisición de bienes y Servicios												
11	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros generando una pérdida de expedientes del archivo bajo custodia (contractual)	X			X		X		X		Ricardo Govea	RAG
Manejo de las finanzas públicas												
12	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros modificando la tipificación de contrato para la refinanciación de una estamilla.	X			X		X		X		Liliana Perdomo	Liliana Perdomo
13	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros otorgando giros a uno o un grupo de personas que presenten embargo	X			X		X		X		Liliana Perdomo	Liliana Perdomo
14	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros alterando el orden de llegada los documentos para su causación.	X			X		X		X		Liliana Perdomo	Liliana Perdomo



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

ENTIDAD: GOBERNACION DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca		FECHA: <u>Febrero 28/2021</u>							
Item	Descripción del riesgo	Observaciones						Responsable	Firma responsable
		¿Los controles son eficaces y eficientes?		¿Riesgos de corrupción materializados?		¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?		¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	Gestión documental Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la sustracción y/o modificación de documentos públicos, expedientes contractuales que reposa en el archivo de gestión v central.	X			X		X		X
	Evaluación y seguimiento								
16	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros manipulando los hallazgos de las auditorías realizadas en la entidad.	X			X		X		
	Planeación								
17	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros expidiendo la certificación en el banco de programas y proyectos.	X			X		X		X



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca		FECHA: 11/02/2021										
Item	Descripción del riesgo	¿Los controles son eficaces y eficientes?		¿Riesgos de corrupción materializados?		¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?		¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?		Observaciones	Responsable	Firma responsable
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
1	Gestión Social Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en los programas y/o proyectos	X		X		X		X			Betanzola	Betanzola
2	Direccionamiento estratégico Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar un monitoreo parcial de las directrices en los grupos ejecutores.	X		X		X		X			Betanzola	Betanzola
3	Gestión de riesgo Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para beneficio y priorización de la mitigación de riesgos de las emergencias para la población que no presente la necesidad	X		X		X		X			Kel	Kel
4	Infraestructura y hábitat Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la respuesta a emergencias para la población que no presente la necesidad	X		X		X		X			Repel	Repel
5	Gestión del desarrollo sostenible y la competitividad Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para suscribir actas de recibo de obras con menor cantidad de obra a la ejecutada.	X		X		X		X			Repel	Repel
6	Gestión de la educación Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer a una persona o grupo de personas en la duplicidad de beneficiarios a los programas de desarrollo sostenible y competitividad.	X		X		X		X			Luis P. M...	Luis P. M...

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca		FECHA: 11 Mayo 8/2021		Observaciones		Responsable		Firma responsable	
Item	Descripción del riesgo	¿Los controles son eficaces y eficientes?		¿Riesgos de corrupción materializados?		¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?		¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
7	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial de las dotaciones e infraestructura educativa.	X						X	
8	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial en las dotaciones de la alimentación escolar (PAE)	X						X	
9	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la supervisión parcial de las dotaciones del transporte escolar.	X						X	
Seguridad Jurídica									
10	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, no ejerciendo la adecuada defensa jurídica de los intereses de la administración	X						X	
Adquisición de bienes y Servicios									
11	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros generando una pérdida de expedientes del archivo bajo custodia (contractual)	X						X	
Manejo de las finanzas públicas									
12	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros modificando la tipificación de contrato para la refinanciación de una estampa.	X						X	
13	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros otorgando giros a uno o un grupo de personas que presenten embargo	X						X	
14	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros alterando el orden de llegada los documentos para su causación.	X						X	



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca

FECHA:

1 Ago 31 / 2021

Item	Descripción del riesgo	¿Los controles son eficaces y eficientes?		¿Riesgos de corrupción materializados?		¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?		¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?		Observaciones	Responsable	Firma responsable
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			
	Gestión documental Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a partir de la sustracción y/o modificación de documentos públicos, expedientes contractuales que reposa en el archivo de gestión y central.											
15	Evaluación y seguimiento Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros manipulando los hallazgos de las auditorías realizadas en la entidad.	X			X		X		X		Maria Hernandez Segura Hecelien	
16	Planeación Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros expidiendo la certificación en el banco de programas y proyectos.	X			X		X		X		Nora Ixpe	
17		X			X		X		X		Nora Ixpe	



DECRETO No.

427-

DE 2021

**"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

El Gobernador de Arauca, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Administrativas y en especial las conferidas por los artículos 305 de la Constitución Nacional, Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Nacional en su Artículo 305 establece las facultades del Gobernador para fortalecer los mecanismos que le permitan desarrollar una administración eficiente y eficaz.
2. Que la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 dispuso que "cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano"
3. Que el Decreto 1081 de 2015 Único del Sector de Presidencia de la República Arts .2.1.4.1 y siguientes, señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
4. Que la Administración Departamental por medio de su Equipo de Gobierno y Comité Anticorrupción dispuso los espacios para la concertación y análisis con el fin de obtener una Política de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que ha conducido a la consolidación de la herramienta denominada **"PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021"**, el cual se elaboró con base en los postulados establecidos en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
5. Que teniendo en cuenta que la corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos, Colombia ratificó tratados y convenios internacionales en desarrollo de los cuales ha expedido leyes y decretos tendientes a perseguir los actos de corrupción y a sus actores, circunstancia que impone la necesidad de orientarla actuación del Departamento bajo una serie de mecanismos de control como una herramienta fundamental dentro del proceso de consolidación del principio de transparencia en todas las actividades del estado.
6. La razón de ser del Estado radica en sus ciudadanos, razón por la cual se desplegó toda una iniciativa del Gobierno Nacional para facilitar las relaciones de los particulares con la Administración Pública mediante la optimización de los trámites y servicios que las personas jurídicas y naturales deben hacer ante diferentes entidades y evitar que cada proceso ante las mismas sea gravoso. Esta iniciativa se fundamenta en los principios rectores de la política Anti trámites consignada en el Documento Conpes 167 de 2013, el de la racionalización, la estandarización y automatización de trámites, con un fin de evitar exigencias injustificadas a los colombianos, así como ahorros en costos, tiempo y propender por la utilización de las herramientas tecnológicas.
7. Que el art. 209 de la Constitución señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.



8. Que el art. 5 del Decreto 2641 de 2012 determinó que el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado, estará a cargo de las oficinas de control interno, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 230 del Decreto 019 de 2012.
9. Que en cumplimiento de la Ley 1712 de 6 de marzo de 2014, corresponde a las entidades territoriales, de acuerdo al Art. 9 literal g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011.

En mérito a lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO – Adóptese para el Departamento de Arauca, para el periodo correspondiente a la vigencia 2021 el “**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021**”.

ARTÍCULO SEGUNDO – Publíquese el documento adoptado en la página www.arauca.gov.co y fíjese a la oficina de control interno adelantar el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento.

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de la Ley 1712 de 6 de marzo de 2014, las entidades territoriales deben publicar sus planes de acción de acuerdo al Art. 9 literal g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su promulgación hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO QUINTO – El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Arauca los

22 ENE 2021

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS

Gobernador del Departamento de Arauca

Revisó: Holman Eduardo Fuentes Garrido-Secretario de Planeación Departamental
Revisó: Uriel Niño López - Asesor Jurídica Departamental
Proyecto y Digitó: Eduardo González Blanco, Profesional de Apoyo Jurídico SEPLAD
Francisco Javier Orjuela R, Profesional de Apoyo SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

CONTROL INTERNO – PROCESO GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA

FECHA DE SOCIALIZACION: 14/01/2021 HORA: 2:00 PM

FORMA: PRESENCIAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO



PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO

FR-OC-19

FECHA DE EMISION

DI

MS

YCSB

VERSION 1

TEMA

Seguridad Nacional PAAC 2021

EVENTO

Gestión del Riesgo y Vigilancia Continua

DIA: 14 MES: 01 AÑO: 2021

NO.

NOMBRES Y APELLIDOS

ENTIDAD

CARGO

E-MAIL

TELEFONO

FIRMA

1. Francisco Javier Pineda

Coordinador

Secretaría de Planeación

810 251 3117

[Firma]

Jornada A Cargo De:

Francisco Javier Pineda

[Firma]

Orientada por:

Francisco Javier Pineda

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina - Teledix 848 18 89 - Oficina Presidencia
Arauca - Arauca (colombiano) correo: araucagov@arauca.gov.co



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



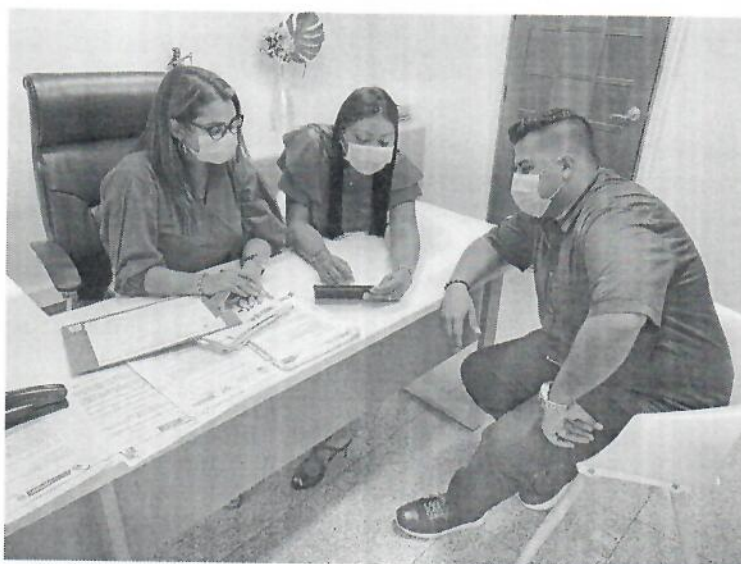
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR

FECHA DE SOCIALIZACION: 14/01/2021 9:00 AM

FORMA: PRESENCIAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO



PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

EDICION

FR-GC-19

FECHA DE EMISION

08 03 2020

VERSION 1

TEMA:

Seguimiento

PMU - 2021

EVENTO:

Reunión - Cívica

DIA:

MIÉ:

AÑO:

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Indira Esteban	Colombia	Directora de Planeación	indira@arauca.gov.co	305 93 66 32	[Firma]
2	Alfonso López	Colombia	Asesor de Planeación	alfonso@arauca.gov.co	305 93 66 32	[Firma]
3	Wendy Moya	Colombia	Asesor de Planeación	wendy@arauca.gov.co	305 93 66 32	[Firma]
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						

Asistido A Cargo De:

Ing. Tereza J. Díaz R. - De Karen Hoya

GOBIERNO DE ARAUCA
* COMPARTIDOS CON LA CALIDAD *
Calle 20 Carrera 21 Esquina - Arauca, Arauca
PBX (57) (7) 885 2476 - www.arauca.gov.co



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



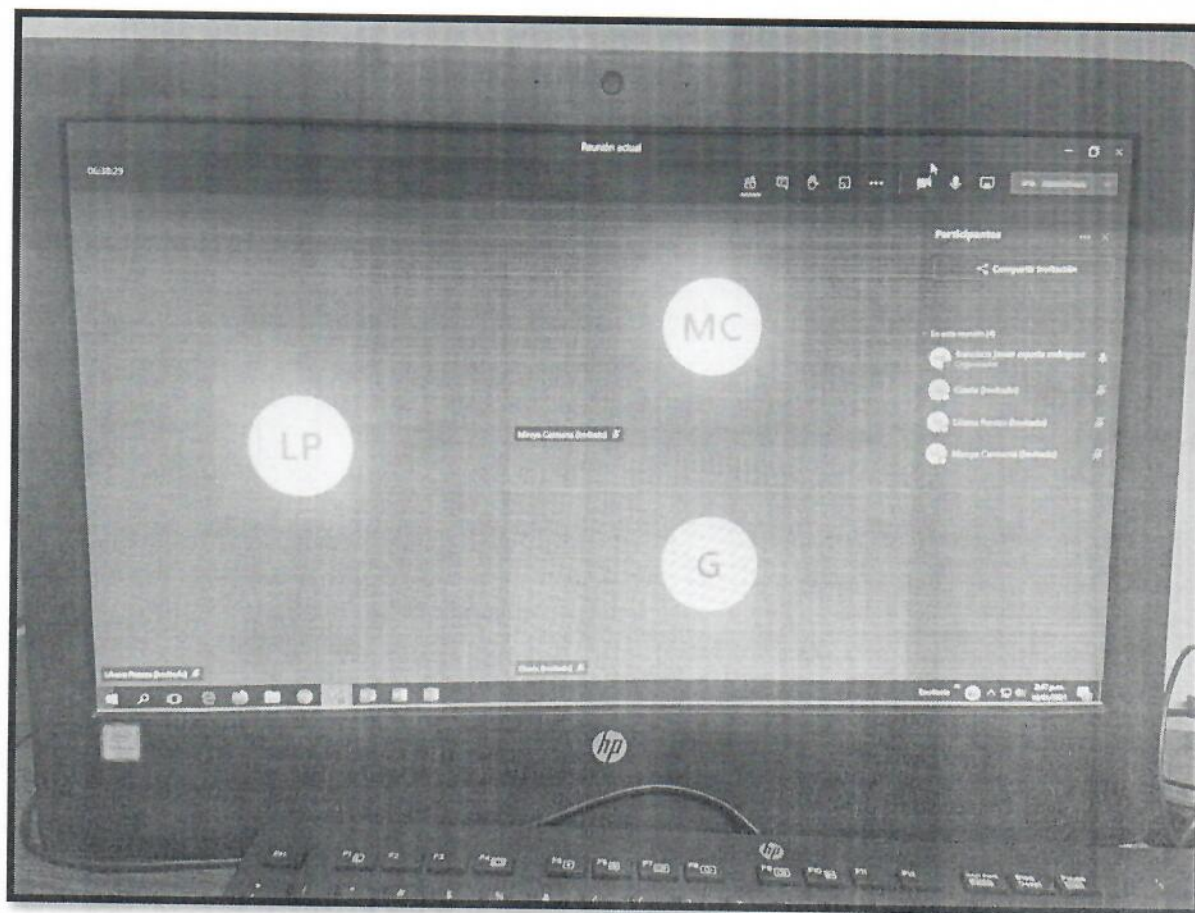
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

GERENCIA TECNICA DE CONTRATACIÓN

FECHA DE SOCIALIZACION: 18/01/2021 HORA: 2:00 PM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Calle 20 - Carrera 21 Esquina - **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 - www.arauca.gov.co



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

OFICINA ASESORA JURIDICA

FECHA DE SOCIALIZACION: 18/01/2021 HORA: 10:00 AM

FORMA: PRESENCIAL



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO



PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

CD/IGO

FR-GC-19

FECHA DE EMISIÓN

CR 15 2021

VERIFICAR

TEMA:

GOBERNACIÓN PPAE 2021

EVENTO:

Oficina Planeación

DIA: 18 MES: 01 AÑO: 2021

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
01	Donel Herrera	Jurisdicción	Procurador	donelher@procuraduria.gov.co	305 25 2749	Donel H.
02	Linda Concha	Jurisdicción	Secretaria	lindaconcha@procuraduria.gov.co	345 27 4544	Linda C.
03	Donel Herrera	Jurisdicción	Procurador	donelher@procuraduria.gov.co	305 25 2749	Donel H.

Jornada A Cargo De:

Fernando Javier Ogale - Donel Herrera

Orientada por:

Fernando J. Ogale

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 y Carrera 21 Esquina - Arauca - Arauca
Arauca - Arauca
Teléfono: (57) 885 2476 - Fax: (57) 885 2477
Correo electrónico: info@arauca.gov.co



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



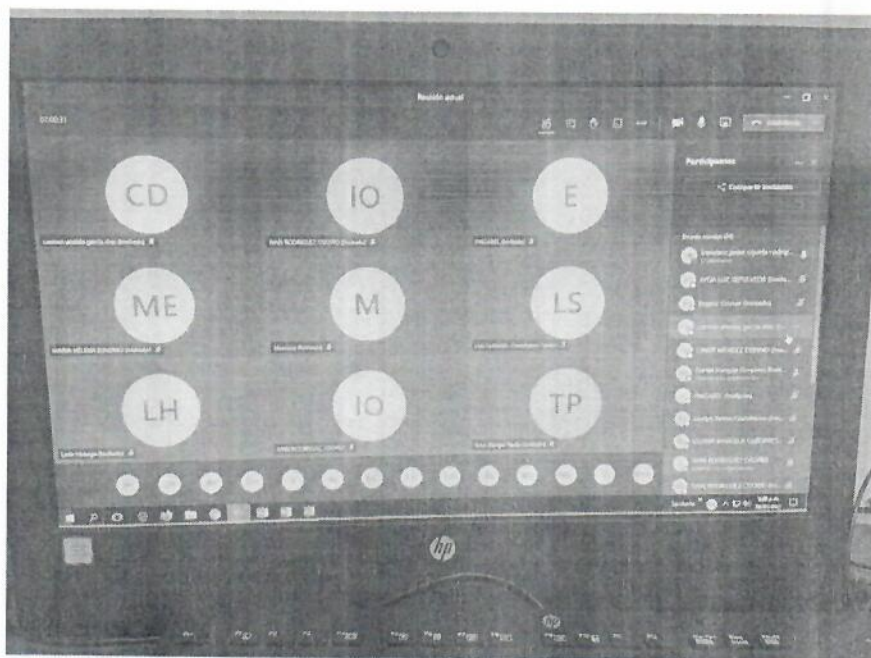
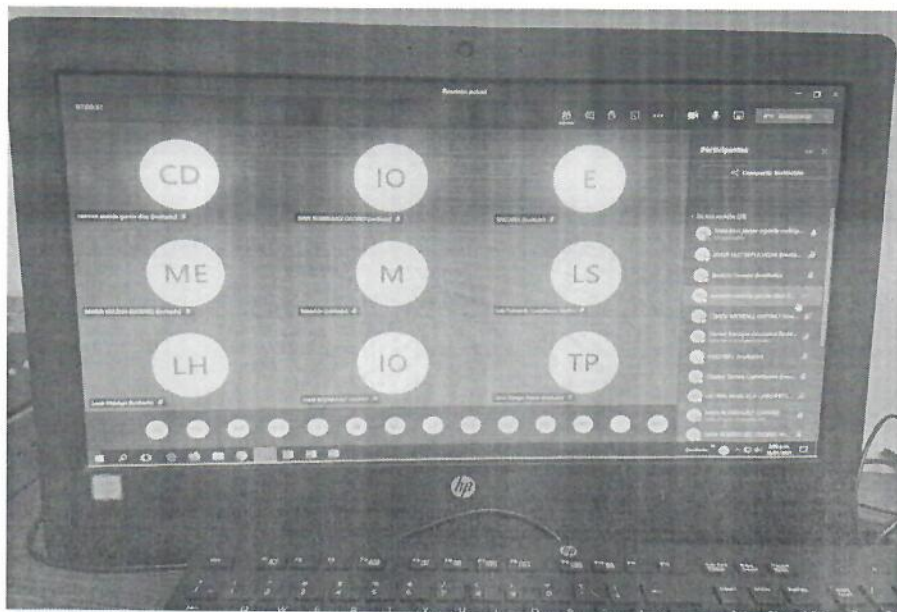
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA DE SOCIALIZACION: 18/01/ 2021 HORA 3:00 PM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



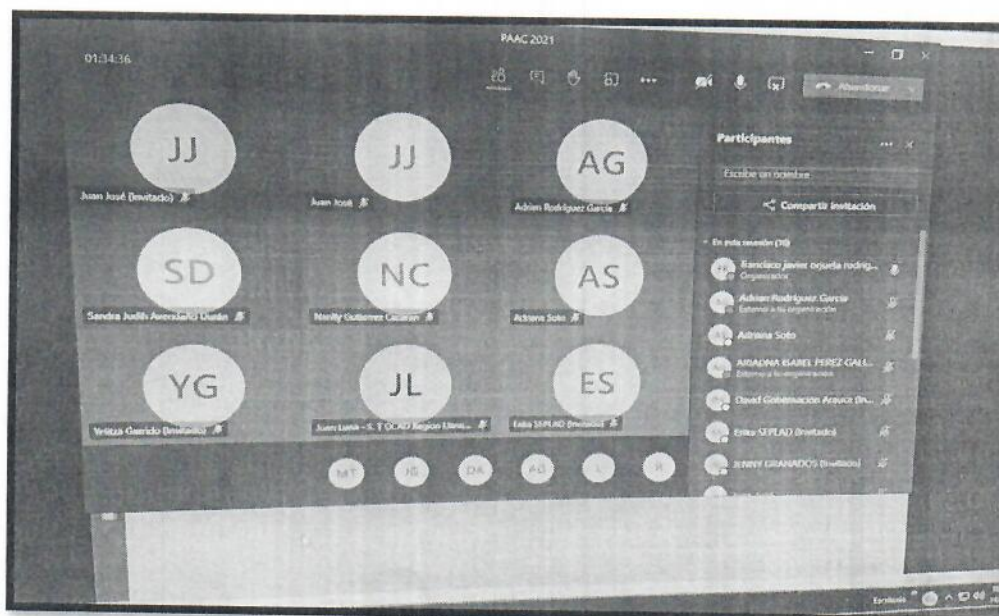
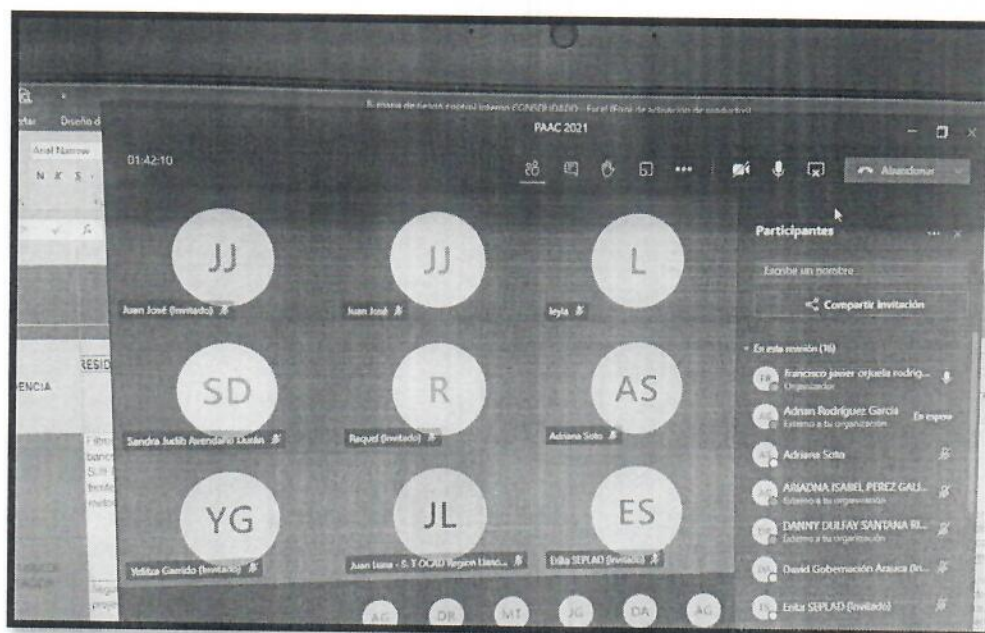
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

FECHA DE SOCIALIZACION: 14/01/2021 HORA 10:00AM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



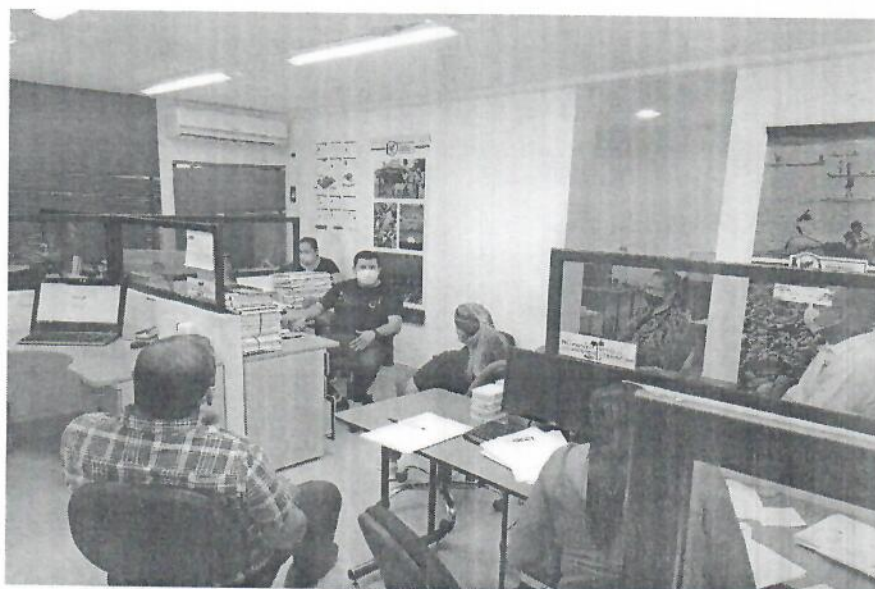
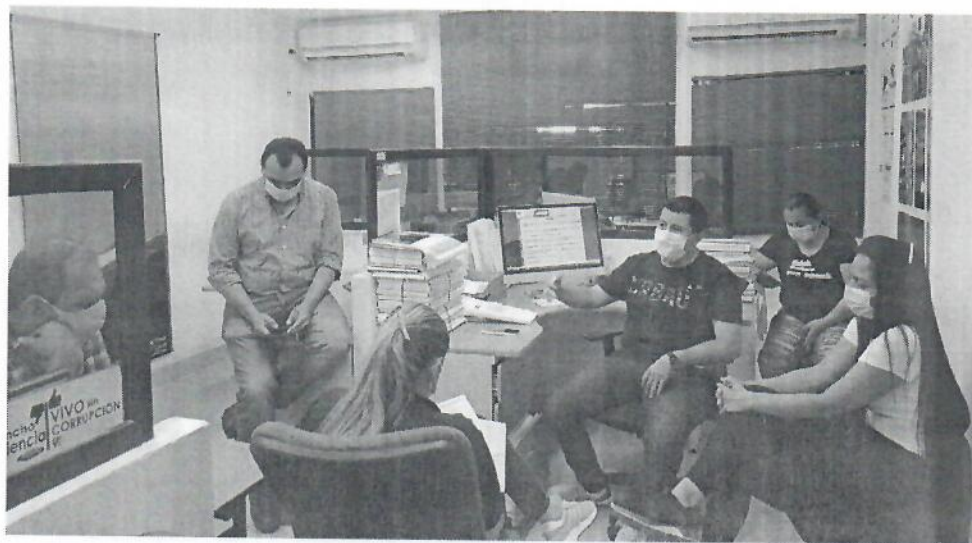
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FECHA DE SOCIALIZACION: 15/01/2021 HORA: 3:00PM

FORMA: PRESENCIAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO



PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

EXDIO
FR-GC-16

FECHA DE EMISION

08 05 2020

VERSION 3

TEMA:

Seguimiento PAC - 2021

EVENTO: Reunión de Aguacheta

DIA: 15 MES: 01 AÑO: 2021

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Emiliano Poma	SEDA	tecnico	emiliano.poma@arauca.gov.co	8853223	[Firma]
2	Francisco Mendez	SENA	Ref. U.	francisco.mendez@arauca.gov.co	8853223	[Firma]
3	Liz Arreaga	SEDA	Tecnico	liz.arreaga@arauca.gov.co	8853223	[Firma]
4	Sebastian Hincapié	II	II	sebastian.hincapie@arauca.gov.co	8853223	[Firma]
5	Sebastián Espinal	SENA	Ref. U.	sebastian.espinal@arauca.gov.co	8853223	[Firma]

Jornada A Cargo De:

Francisco J. Ospina R. - Francisco J. Mendez
Orientada por: Francisca Javier Ospina Rodríguez por SEDAD

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina - Arauca, Arauca
Teléfono: 885 2476 - 885 2476 (línea gratuita) 885 2476
Correo: [email] y [email]



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



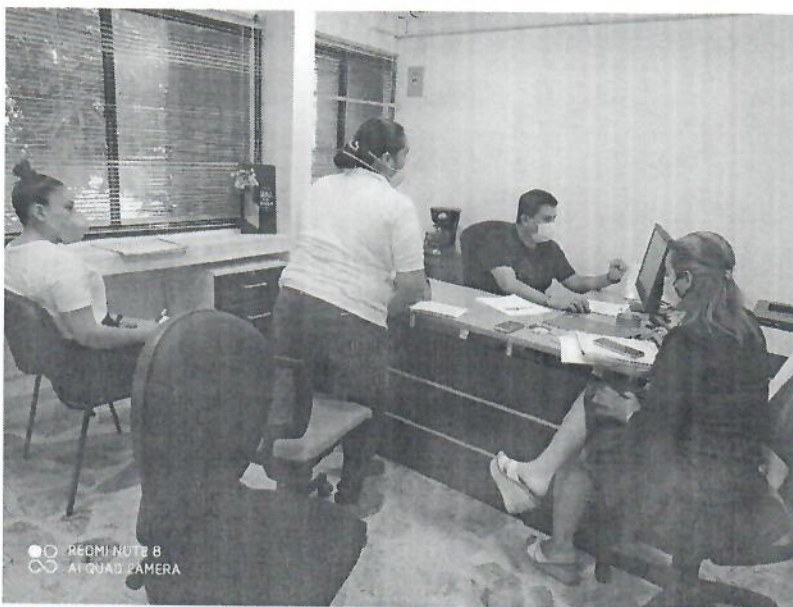
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE SOCIALIZACION: 15/01/2021 HORA: 9:00AM

FORMA: VIRTUAL - PRESENCIAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



	
PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	
FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	
COLEGIO FR-CC-19	
FECHA DE EMISIÓN	VERSIÓN
08 / 05 / 2020	3

EMA: Seelbach FAC - 2021

EVENTO: Secretaria de Assistência Social

—DIA: 15 MES: 01 AÑO: 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Uribe Dm	exterior	Asesor jefe	Atencio@cecece	374906191	At
2	Mendez Jb H	Extensión	Asesor adm. Mesoamérica	31629016-48	31629016-48	Extensión
3	Quilme Yamil Eric	Extensión	Asesor	3114402046	3114402046	Extensión
4	Josede J. Conza	Gobernación	Prof. Uni	3114402046	3114402046	Extensión

Jornada A Cargo De:

Thomas Dyer R. - Beehive Lake

Orientada por:

Long 1 rears 1 chick SEP 1940

GOBERNACION DE ARAUCO
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 888 28 88 Código postal 31001
 Araucó - Chile
 (Compañía e-mail: arauco@guaymas.cl)



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO



CONSTRUYENDO
FUTURO

SOCIALIZACION PLAN ANTICORUPCION 2021



FECHA ACTUAL	VINCULACION	ENTIDAD PUBLICA QUE LABORA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
15/01/2021	NO APLICA	Indeterminada	118770228	Viviana D. de Rueda	3156000001	arauca@ar.gov.co	
15/01/2021	PLANTA	Departamento de Arauca	31277749	VERONICA ROSA FLENTES	3227000017	veronica@ar.gov.co	
15/01/2021	PLANTA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2866555	JOSE DE JESUS DOMENIA FELINO	311002405	josedejesus@ar.gov.co	
15/01/2021	PLANTA	Gobernación	80333435	Vicky Salazar Aguilar	3110054028	vicky@ar.gov.co	
15/01/2021	PLANTA	COORDINACION DE ASAJCA	8030008	JEANIVAR PABLO MORALES	3110000003	jeanivar@ar.gov.co	
15/01/2021	PLANTA	Quemados	40037509	Christian Rivas	315007668	christian@ar.gov.co	



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



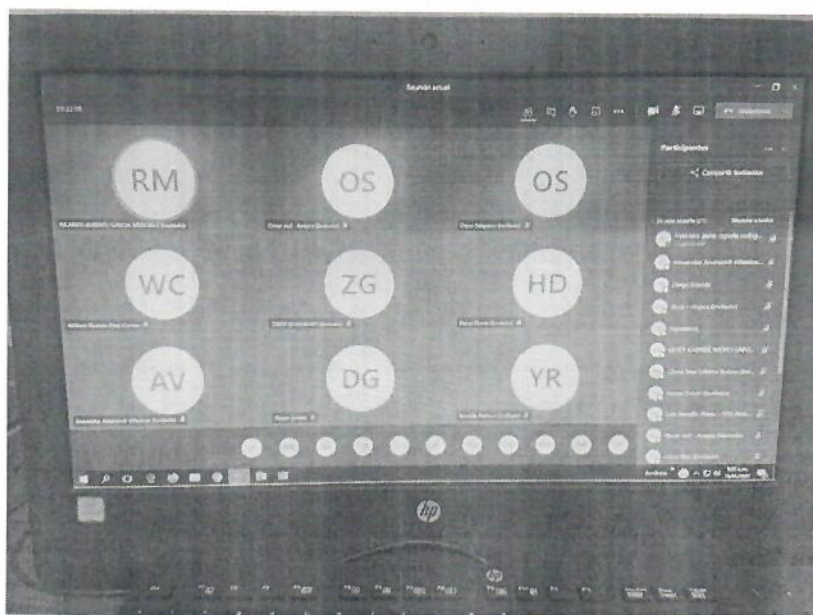
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

FECHA DE SOCIALIZACION: 18/01/2021 HORA: 9:00 AM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



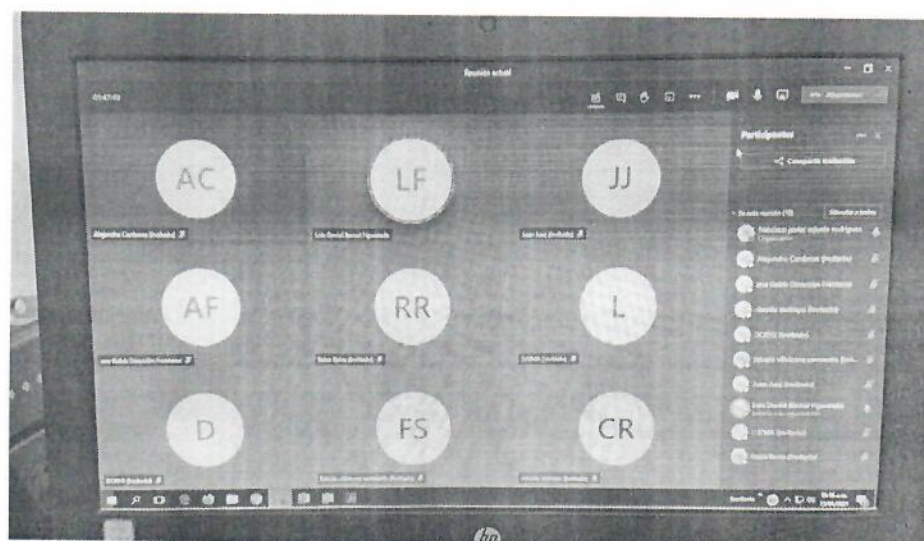
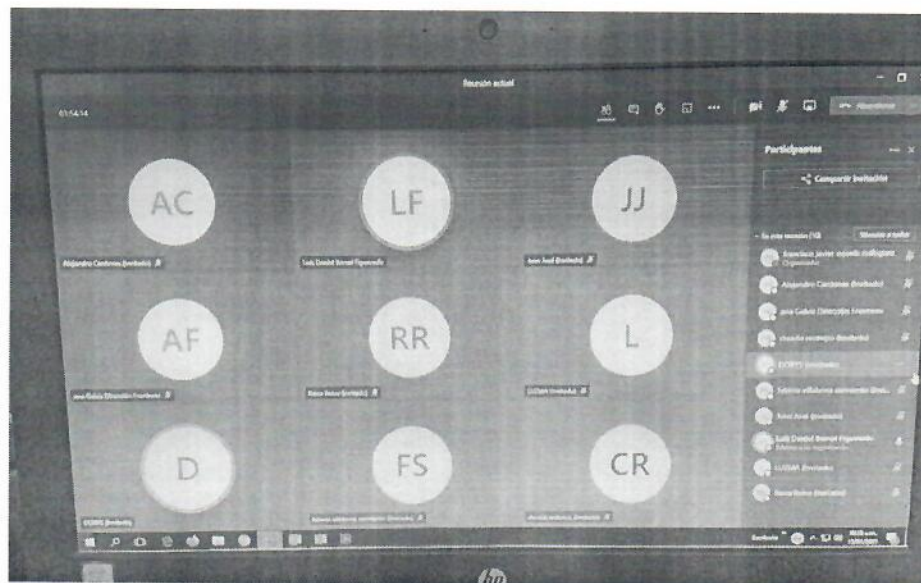
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA DE SOCIALIZACION: 15/01/2021 HORA: 10:00 AM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



	PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	CODIGO FR-GC-18
	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA DE EMISION 05 06 2020 VERSION 3

TEMA: Socialización Plan Anticorrupción 2021

EVENTO: DIA: 15 MES: 01 AÑO: 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Claudia Restrepo	Gobernación	P.O.	clrestrepo@gobara.gov.co	8852909	Claudia R.
2	Gibelo Villalba	Gobernación	P.O.	villalba@gobara.gov.co	8852909	Gibelo V.
3	Fuiz Monreal	Gobernación	P.O.	fuizmonreal@gobara.gov.co	8852909	Fuiz M.
4	Rafael Reina	Gobernación	P.O.	rafaelreina@gobara.gov.co	8852909	Rafael R.
5	Dany P. Pardo	Gobernación	P.O.	dany.pardo@gobara.gov.co	8852909	Dany P.
6	Dario Gedeón	Gobernación	P.O.	dariogedeon@gobara.gov.co	8852909	Dario G.
7	Luis Alvarado	Gobernación	P.O.	luisalvarado@gobara.gov.co	8852909	Luis A.
8	Amir Haniel García	Gobernación	P.O.	amirhaniel@gobara.gov.co	8852909	Amir H.

Jornada A Cargo De:	Francisco Javier Orjuela y 2019 703
Orientada por:	Francisco Javier Orjuela y 2019 703



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



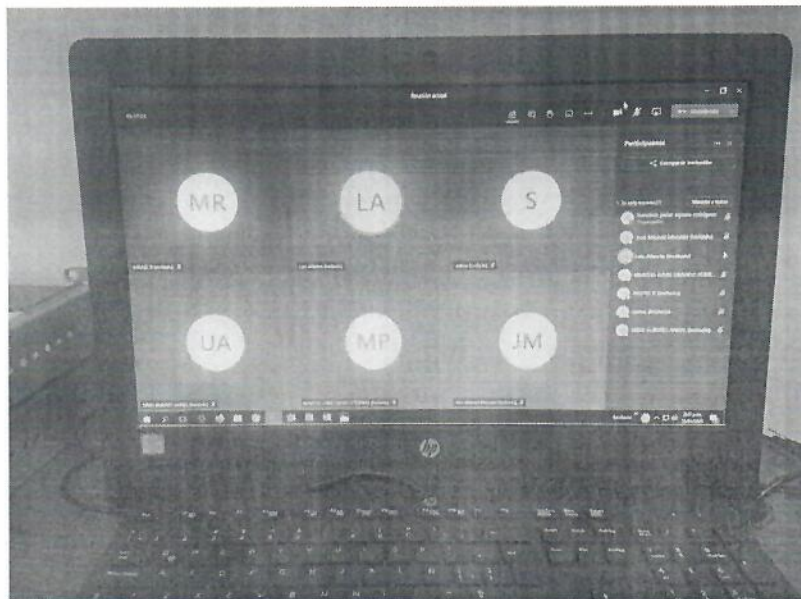
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

FECHA DE SOCIALIZACION: 15/01/2021 HORA: 2:00 PM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

**SOCIALIZACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO 2021**

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Enero de 2021



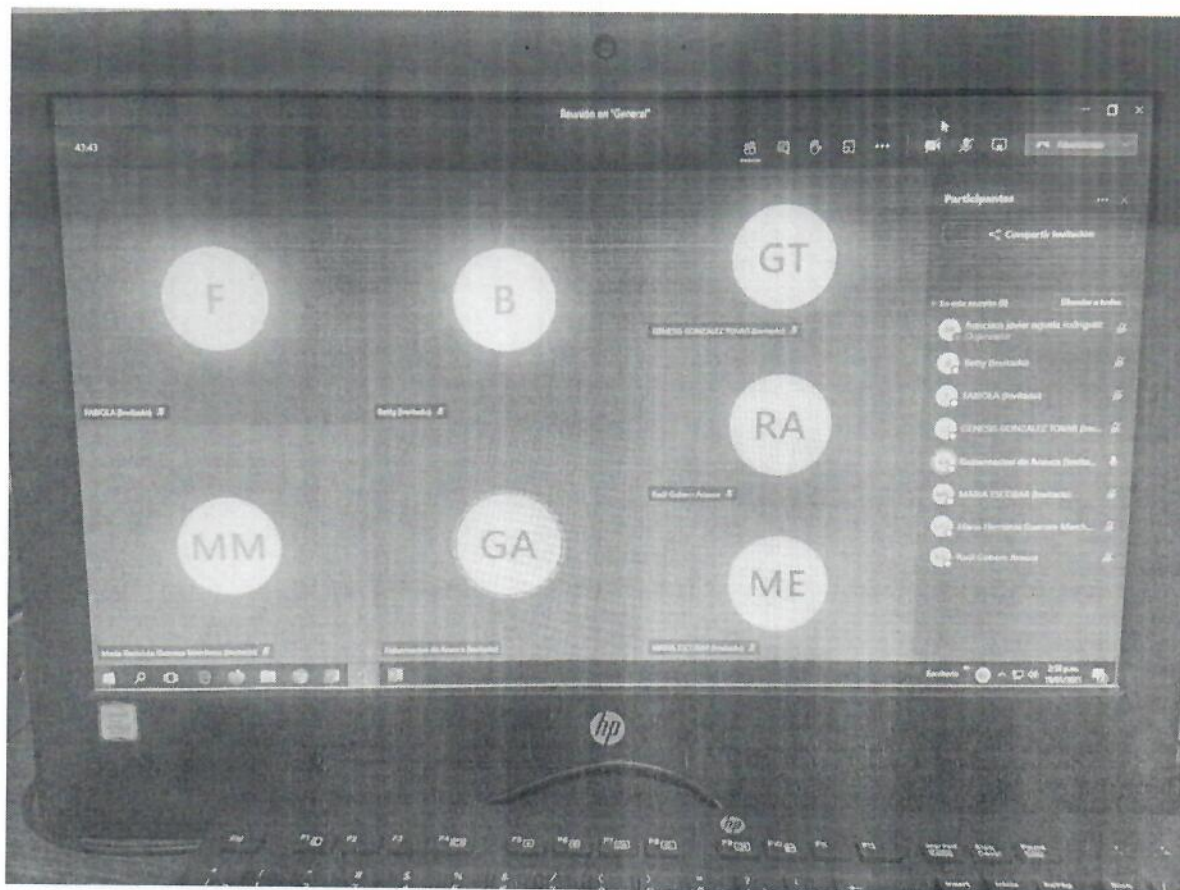
Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA DE SOCIALIZACION: 19/01/2021 HORA: 2:00 PM

FORMA: VIRTUAL.



FRANCISCO JAVIER ORJUELA
PROFESIONAL DE APOYO SEPLAD